

Sumario.

I. ¡Sursum!—II. Lo que puede y debe hacer el clero rural, *Juan Conde*.—III. Charlas campesinas, *P. P.*—IV. La fiesta de la agricultura.—V. El transporte de ganado en camiones.—VI. La lucha contra los barroos.—VII. Elección y cuidado con las cluecas, *Gerardo Agustín y Murillo*.—VIII. Miscelánea Agraria.—IX. La vida de nuestros Sindicatos.

Federación Católico Agraria de Avila

Aprobada por R. O. del Ministerio de Hacienda del 22 de octubre de 1919

CAJA CENTRAL DE AHORROS

CAPITAL SOCIAL EN GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

Oficinas: Casa Social Católica, Plaza del Teniente Arévalo

Cartillas de ahorro desde una a 10.000 pesetas 4^o / 100

Cuentas corrientes 4^o / 100

Imposiciones a plazo fijo desde 10.000 pesetas 5^o / 100

La Caja de Ahorros de esta Entidad Social Agraria de Avila, fundada con el altísimo fin de fomentar el crédito agrícola entre los labradores para el progreso de la agricultura y extirpación de la usura en el campo, invita a todas las personas que simpaticen con estos fines a depositar sus ahorros en esta magna Institución agrícola, que resuelve, con sus Cajas Rurales, distribuídas por los pueblos, los problemas económicos de los campesinos honrados.

La Caja de Ahorros de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Avila, está apoyada en la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus diversas Cajas Rurales de responsabilidad asimismo solidaria e ilimitada que es tan segura e invariable como lo es el valor de la tierra y la honradez de los hijos del campo.

El dinero del agricultor debe ser para la agricultura. Esto no será una realidad si los agricultores y cuantos con ellos simpatizan no depositan o aconsejan depositar sus ahorros en la Caja de la Federación que los destina exclusivamente al mejoramiento de los agricultores.

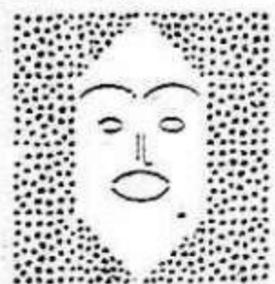
Cuadro estadístico del desarrollo de la Caja de Ahorros de la Federación desde su fundación

AÑOS			LIBRETAS	Pesetas
1919	31	Diciembre	3	1.520 75
1920	31	id.	54	5.644 63
1921	31	id.	136	42.789 48
1922	31	id.	81	7.977 09
1923	31	id.	114	17.176 76
1924	31	id.	157	24.956 64
1925	31	id.	241	70.013 77
1926	31	id.	436	124.840 69

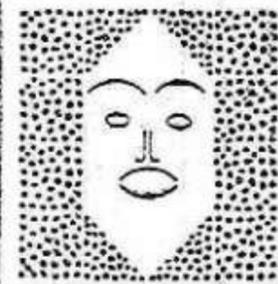
Saldo de imponentes en 31 de Diciembre de 1926, pesetas 441.517'82

CARREÑO, HIJOS

MADRID



La Casa que
más barato
vende los
abonos
minerales.



Marqués de Valdeiglesias 4 dp.

MADRID



Industrias Químicas de Castilla (S. A)

Fábrica de abonos en Valdestillas

Oficinas: Avenida Alfonso XIII, 21, entlo.

APARTADO 75.—TELEFONO, 727

VALLADOLID

SUPERFOSFATOS 18/20 por 100.

POTASA-AMONIACO.—NITRATO DE SODA
ABONOS ESPECIALMENTE COMPUESTOS PARA
CADA CLASE DE TERRENO Y TODOS
LOS CULTIVOS

Garantía absoluta para los productos de estas fábricas,
UNICAS DE CASTILLA

Solicitar precios, condiciones, modos de empleo diri-
giendo toda la correspondencia a

VALLADOLID





José Bernia García

COMEDIAS, 22

❖❖ VALLENCIA ❖❖



Elaboración especial de VINO BLANCO DULCE para el
SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAIKA
SAN SEBASTIAN

Casa Central

IDIAQUEZ, NUMERO 5

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875

Bodegas de elaboración en

ALCAZAR DE SAN JUAN

(Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros-

Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Emms. Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., &

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

Siempre Vencen! Especialidades para Ganados:

¡¡CURAN ENFERMEDADES DE LOS GANADOS!!

Resolutivo Rojo Mata: Cojeras, inuñlidades, pulmonías, anginas y enfermedades de garganta del ganado de cerda.

Anticólico F. Mata: Cólicos, indigestiones, timpanitis y cólicos gaseosos.

Cicatrizante Velox (*Mejor que el iodo y el sublimado*): Llagas, úlceras, rozaduras y toda clase de heridas.

Sericolina: Purgante inyectable; maravilloso, rápido.

DESCONFIAD DE IMITACIONES.
EXIGID ESTOS PREPARADOS.

Miles de certificaciones de curaciones.

Son un TESORO para lo Ganadero o Hacendado

Venta en Farmacias y Droguerías. Autor: GONZALO F. MATA, La Bañeza (León)

Ávila Agraria

REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Casa Social Católica

SINDICATOS FEDERADOS

Alamedilla del Berrocal.—Aldea del Rey Niño.—Aldeaseca.—Alcañizo (Toledo).—Arenal (El).—Arenas de San Pedro.—Blascoeles.—Benitos.—Berlanas.—Burgohondo.—Cabezas del Villar.—Cantiveros.—Cardeñosa.—Casas de Sebastian Pérez.—Castellanos de Zapardiel.—Crespos.—Espinosa de los Caballeros.—Gotarrendura.—Gutierre-Muñoz.—Herreros de Suso.—Horcajo de las Torres.—Langa.—Malpartida de Corneja.—Martín Muñoz de las Posadas (Segovia).—Mesegar de Corneja.—Mingorria.—Monsalupe.—Muñana.—Muñogalindo.—Muñogrande.—Narrillos de San Leonardo.—Navalperal de Pinares.—Navatalgordo.—Niharra.—Ojos-Albos.—Orbita.—Padiernos.—Pajares de Adaja.—Peñalba de Ávila.—San Bartolomé de Pinares.—San Miguel de Corneja.—Tiemblo (El).—Torre (La).—Villaflor.—Villanueva de Gómez.—Urraca Miguel.

ISURSUM!

La Federación C. Agraria de Ávila está ahora en el período álgido de su vida. Contrariedades, amarguras, sobresaltos, temores y vacilaciones, defecciones e ingratitudes fustigáronla despiadadamente en los primeros años de su existencia; pero luchó con bravura, resistió con entereza y venció completamente.

Hoy su situación económica es en extremo sólida, y, desembarazada de otras preocupaciones, puede desarrollar fecundamente una labor ampliamente regeneradora.

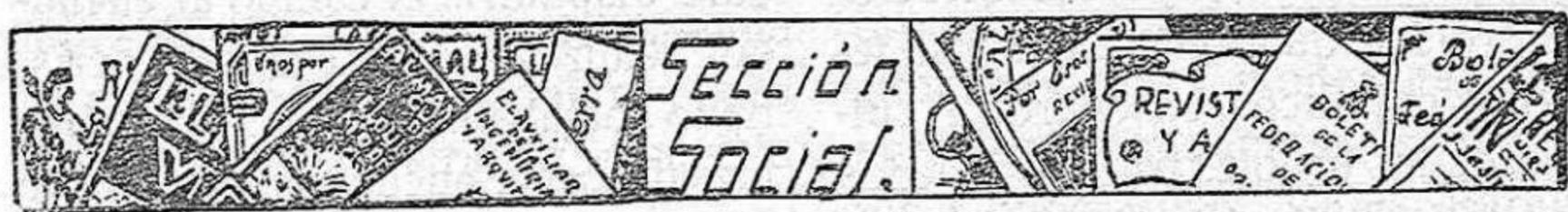
En torno suyo flotan aún desconfianzas e incomprensiones lamentables y aversiones y odios explicables; esto no obstante, va extendiendo rápidamente su sombra bienhechora y llegará el día en que se cobijarán a ella los que aún la miran como un enigma o como fantasmagoría de ilusión soñadora.

¡Arriba los corazones! ¡Sursum! La realidad desvanece la ilusión. La bradores, azotados por las inclemencias de todas las contrariedades, estudiad nuestra obra, pensad en vuestro bienestar, preguntad sobre las dificultades que se os ocurran, decidíos a desterrar preocupaciones y prejuicios que tal vez os estorban a ingresar en esta obra sindical siempre redentora, siempre fecunda para vuestro bien.

Desoid los cantos de sirena de los que engordan a costa vuestra, que acaso sean los que agiganten dificultades ante vuestros ojos para que sigáis siendo esclavos y siervos de bastardos feudalismos. ¡Arriba los corazones! Hijos honrados de estas tierras de Avila, pensad, medita, resolved... por vuestro bien, por el de vuestras familias, por el de la patria. Unos por otros y Dios por todos. No busquéis en ajenos pechos que alientan en miserables y destructores egoismos lo que os podéis proporcionar vosotros mismos unidos y estrechados en fraternal abrazo de caridad.

ÁVILA AGRARIA ha nacido con la misión de difundir las doctrinas salvadoras de la sindicación agraria; preguntad, consultad en cuantas dudas se os ocurran, que gustosamente se os ayudará desvaneciendo cuantas objeciones y dificultades os retraigan de formar en las filas del ya numeroso ejército que maniobra bizarramente bajo las banderas de las doctrinas sociales católicas que son doctrinas de fraternidad verdadera y de redentora caridad.





Lo que puede y debe hacer el clero rural

II

Demostrando con ejemplos prácticos, de cuya veracidad respondemos, el inmenso bien que el Clero de nuestros pueblos puede ejercer en favor del mejoramiento social y económico de los campesinos, veamos ahora si puede decirse que cumple con su elevada misión el párroco, que en estos tiempos de intensa lucha social se desentiende de tales problemas.

Es verdad que espíritus pusilánimes o maliciosos fingen escandalizarse cuando ven que el sacerdote sale del recinto de la iglesia para intervenir en la solución de asuntos y problemas de índole económico. Pero los que así piensan es porque quisieran que el ministro del altar les dejara el campo libre para entrar a saqueo en el redil del rebaño, que a su cuidado ha sido confiado; mas ese no es el espíritu de Cristo, que tanto se ha preocupado

por remediar las miserias del pueblo, ni el lenguaje de la Iglesia, que nos manda remediar los males y atender con largueza a las necesidades ajenas.

Si no se apartaron de su principal misión, ni se olvidaron de su sagrado ministerio, tantos y tan beneméritos sacerdotes y religiosos, que en todo tiempo se han dedicado a investigaciones científicas y al mismo cultivo del campo ¿por qué el estudio de la Agricultura moderna ha de ser incompatible con el cargo parroquial? Si el estudio de la Física, de la Química, de la Biología, de la Astronomía y de otras ciencias naturales le es útil y a veces necesario para refutar los errores teológicos ¿por qué se han de mirar con desdén las iniciativas del Clero en favor del estudio y difusión de los conocimientos agrarios, que tanto bien pueden reportar a los humildes cultivadores del campo?. Si curas y monjes fueron los que en otros tiempos dieron impulso y vital incremento a la Agricultura, organizando nu-

merosas asociaciones, que bajo el hermoso lema «Cruce et aratro» abrieron caminos y comunicaciones, roturaron eriales, sanearon terrenos palúdicos, enseñaron el cultivo de los árboles frutales y de los huertos, realizando titánicos esfuerzos, que la Historia encomia y aplaude ¿por qué el Clero de hoy, que vive en contacto con los campesinos y conoce las penurias económicas, que padece por el aislamiento e ignorancia rutinaria en que viven, no se ha de prestar gustoso a auxiliarles teniendo en sus manos el remedio?

El párroco, como padre y pastor que es, no puede ser indiferente a las quejas y lamentos de sus feligreses. No tendría la caridad de Cristo si no se condoliera de sus penas. Su voz de misionero cristiano se perdería en el vacío, porque no acudirían al templo para escucharle, y, de ir, le oirían con indiferencia.

Cada época tiene sus males y sus necesidades a las que la Iglesia, inspirada en las consoladoras enseñanzas del Evangelio, sabe poner eficaz remedio, mediante el apostolado de su episcopado, de su Clero y de sus Ordenes religiosas. Y en estos tiempos, en que el socialismo lucha por aprisionar en sus redes al elemento agrario, como antes lo hizo con el obrero de las fábricas, la Iglesia no quiere que

su Clero permanezca encerrado en la sacristía, sino que salga fuera para disputarle el campo al enemigo, realizando un programa cristiano social agrario eminentemente práctico, que pueda servir de muro de contención a la ola revolucionaria, que avanza, amenazando hundir a esta sociedad descreída y egoísta en sus cenagosas aguas.

Cristo, Salvador y Maestro, nos marcó el camino a seguir «Pertransiit benefaciendo», dice el Evangelio, para enseñarnos que la caridad a de extenderse a los cuerpos y a los espíritus. Cuando vió a las turbas hambrientas, de su corazón compasivo brotaron aquellas memorables palabras: MISEREOR SUPER TURBAM, realizando el portentoso milagro de la multiplicación de los panes y de los peces para alimentarla. Este mismo milagro puede hacerlo el Clero rural enseñando a sus feligreses los medios más científicos, racionales y prácticos para multiplicar los frutos de los campos. Al ver que alguna ráfaga de socialismo pretende asolar la viña, que el Señor ha confiado a su cuidado, es deber suyo ponerla a salvo, aconsejando la adopción de los modernos adelantos agrícolas para hacerla producir abundantes frutos. Esta obra de verdadera regeneración social es tan meritoria a los ojos de Dios, que nos manda dar de comer al

hambriento, como conforme a las enseñanzas de la Iglesia, que por boca de sus Pontífices nos manda ir al pueblo «Ite ad populum», para evangelizarlo, instruirlo, alentarlo y socorrerlo.

León XIII, que con corazón de padre y entendimiento angélico dirigió al pueblo esas admirables Encíclicas, verdaderos portentos de sabiduría cristiana, levantó su autorizada voz y todos los Prelados del orbe católico hicieron eco fiel de la misma, resonando de uno a otro confín la célebre frase: «Ya ha llegado el tiempo en que el sacerdote salga de la sacristía».

La masonería, el liberalismo, el socialismo, esa triple funesta síntesis del mal, extienden por medio de la Prensa su pernicioso influencia hasta las aldeas más remotas, destilando en sus páginas todo el veneno posible para divorciar al pueblo de su Clero, haciéndole ver que es su capital enemigo, confabulado con el capitalista y el cacique para comerle el sudor de su trabajo. Si no quiere ser la primera víctima de esa propaganda subversiva y tener que llorar el apartamiento de sus fieles de la iglesia, preciso es que salga de la sacristía y de la rectoral a combatir al enemigo en el mismo campo en que le reta.

Bueno es que el sacerdote sea piadoso y sabio, pero, en estos tiempos de intensa lucha social,

más bien se precisan sacerdotes de acción católica, apóstoles sociales, organizadores de masas, propagandistas de las modernas teorías agrarias, fundadores de Sindicatos, Cooperativas, Cajas Rurales, Seguros Mútuos y de cuanto pueda servir para mejorar la condición social y económica de la clase trabajadora y levantar la agricultura nacional del retraso y postración en que se halla.

Así lo aconsejó el inmortal León XIII en su tan luminosa, como poco estudiada Encíclica «Rerum Novarum», en la cual nos dice: «De los proletarios quiere la Iglesia y con todas sus fuerzas procura que salgan de su tristísimo estado y alcancen mejor suerte». Sus sucesores Pío X, Benedicto XV y Pío XI, haciendo suyas las normas sociales trazadas por el sabio predecesor, no se cansan de exhortar al clero para que procure por todos los medios posibles «mejorar la condición económica del pueblo y de la sufrida clase campesina». Los Prelados todos, siguiendo las luminosas enseñanzas del Vicario de Cristo, reiteran el mismo mandato al Clero de sus respectivas diócesis. El Cardenal Gibonss afirmaba: «Perder la influencia sobre el pueblo equivale a perder el porvenir.» Y la influencia moral la pierde el párroco que, viendo la penuria y la miseria de su feligresía, no trata de

remediarla, enseñando a los cultivadores de la tierra los adelantos modernos de la mecánica y de la química, aplicables a la agricultura.

Por eso Ketteler, ilustre Obispo de Maguncia, poniéndose al frente de su clero, recorría las fábricas y los campos asociando a los obreros para reivindicar las legítimas aspiraciones del proletariado.

El abate Desbache organiza los campesinos alemanes fundando Sindicatos para dar mayor impulso a la agricultura. En el Canadá, hay dos sacerdotes por cada diócesis, especializados en cuestiones agrarias, que denominándose «Misioneros Agrarios», van recorriendo los pueblos para enseñar a los labradores los adelantos y tácticas modernas de la agricultura. En Bélgica varios Prelados permiten a algunos sacerdotes cursar la carrera de ingenieros agrónomos y aquí mismo, en nuestra Patria, donde la agricultura padece tan notable retraso, el P. Vicent, conocedor, como pocos, de las necesidades modernas, no se cansaba de recorrer los campos, aconsejando a los párrocos fundaran Sindicatos Agrarios para incrementar nuestra Agricultura y ganar con ello el aprecio y la estima de sus feligreses.

En Italia muchos Prelados han erigido en sus Seminarios cátedras de Agricultura y aconsejado a los

párrocos difundan entre sus feligreses, por medio de conferencias, opúsculos y experimentos prácticos, el cultivo racional de la tierra. Labor tan meritoria, como patriótica, acaba de tener una señalada recompensa por parte del Gobierno fascista, suprimiendo las leyes de desamortización eclesiástica.

Y en España, donde la agricultura se halla tan retrasada y el labriego sufre privaciones como en parte alguna, ¿qué hace nuestro Clero para remediar el mal? Muy poco o casi nada. Justo es reconocer que hay párrocos celosísimos, que sostienen Sindicatos florecientes con los cuales hacen un bien inmenso a la agricultura y a sus feligreses; pero otros muchos, por falta de comprensión, han dejado el campo libre al enemigo, y ahora tienen que llorar su falta al ver que el Sindicato rojo trata de alejar a sus socios de la iglesia.

¿Qué hacer, pues, para atajar el éxodo del campesino, hacerle recobrar el amor a la tierra y que vuelva sus ojos a la Iglesia, donde le espera el Señor, que bendice el trabajo honrado y hace descender del Cielo el benéfico rocío para los campos?

Afortunadamente aún quedan rescoldos de fe en nuestro pueblo. Si el Clero rural quiere escribir una brillante página de gloria en los anales de la Historia y ver

agrupados en torno del templo a todos sus feligreses, conságrese por entero al apostolado social; enseñe a los agricultores el cultivo intensivo de la tierra, la aplicación racional de los abonos químicos y únalos en un bien organizado Sindicato Agrario para que sepan defender sus intereses y prestarse mútua ayuda, como buenos cristianos.

¿Cómo realizar esta magna obra de justicia, de paz y de amor? Aunque no faltan libros que pueden servir de guía al clero estudioso, procuraremos orientarle desde las

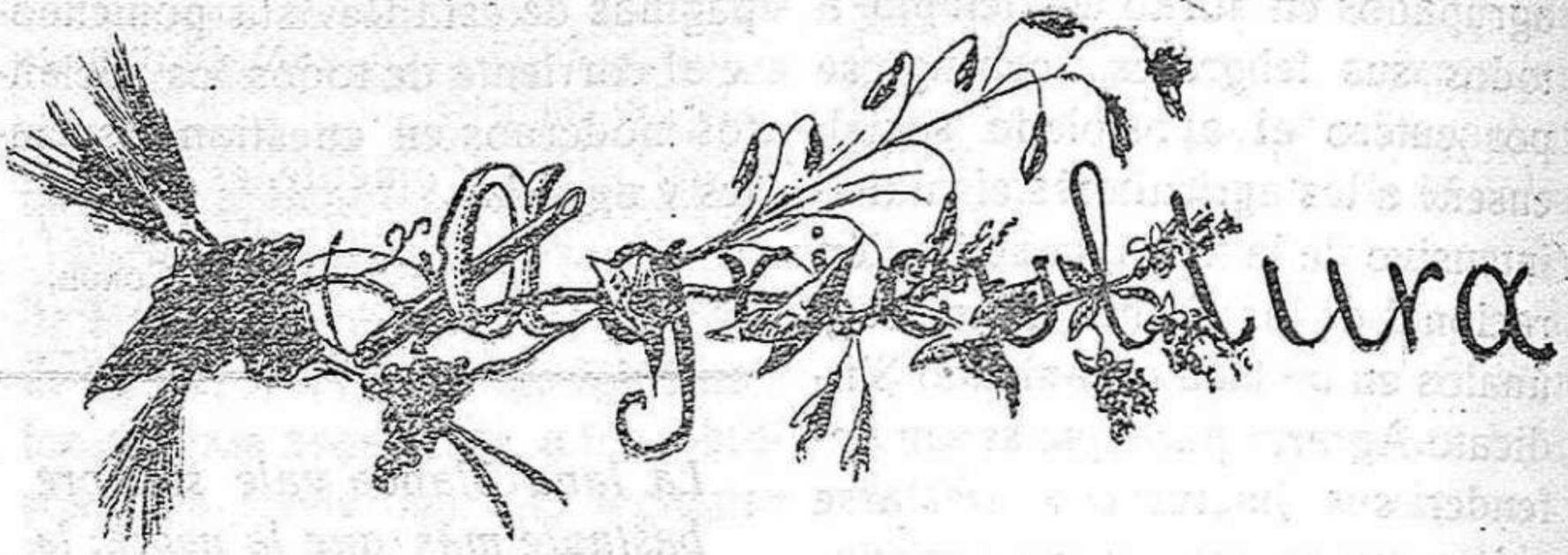
páginas de esta Revista poniéndole al corriente de todos los adelantos modernos en cuestiones sociales y agrarias.

JUAN CONDE.

La lana blanca vale siempre bastante más que la negra; la oveja blanca, dentro de cada raza, resiste tanto como la negra y no come más. Debe el ganadero tener rebaños blancos y abandonar las mezclas.

(De la *Industria Pecuaria*.)





Charlas campesinas

Juan.—Podrías decirme, Pedro, algo de lo que es Alholva, Anisete o Cominillo Garrapatillo, Paulilla o Sampedrito? pues, la verdad, yo no conozco nada de esto.

Pedro.—Amigo Juan, no eres tu nadie preguntando. Como nuestra revista es pequeña, te iré contestando poco a poco, hay que dejar sitio para otras cosas; empezaré por la Alholva. Tiene diferentes nombres, según las diferentes localidades, así que se la conoce por *Alforva*, *Trigonela* y *Fasal*, es una leguminosa parecida a la alfalfa, diferenciándose en el color de sus hojas, que son blanco amarillentas, por sus vainas comprimidas, y, sobre todo, por un olor muy pronunciado. Alcanza una altura hasta de ochenta centímetros, según la fertilidad de los terrenos. Es muy sensible a los fríos.

Juan.—Entonces aquí no puede criarse.

Pedro.—Claro es que las plantas para su completo desarrollo necesitan un número determinado de grados de calor, pero las plantas en climas fríos pueden también vivir y el período vegetativo durará más tiempo, no tendrán un desarrollo grande, pero pueden criarse raquíticas y dar semillas más pequeñas.

Te decía que la Alholva, a pesar de ser buen forrage en mezcla con otros, sólo, comunica a la leche y a la carne de los becerros un gusto detestable a estiércol de pocilga. Las gallinas que comen sus semillas ponen huevos que no pueden aprovecharse; lo mismo sucede con las liebres y conejos que comen dicha leguminosa por el mal gusto que tienen. La semilla de esta planta va mezclada con los estiércoles que se adicionan a las tierras como abono y con la misma simiente

que se va a sembrar si el agricultor no se esmera en su limpieza, que de todo hay en la viña del Señor, de esta forma es como se infestan los sembrados de esta planta.

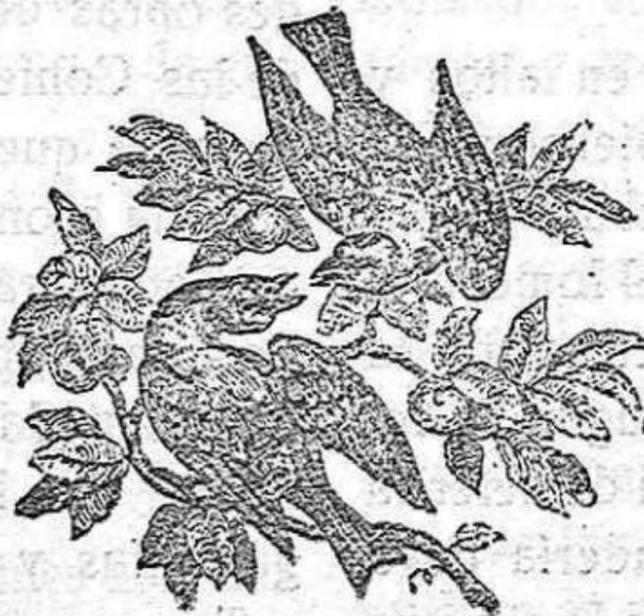
Juan. — Entonces, por lo que tu dices, además de la limpieza de las simientes la mejor época para

que desaparezca esta planta es la del escarde.

Pedro. — Efectivamente, es la mejor época, pues las semillas son pequeñas y mezcladas con la harina dan al pan un sabor desagradable.

PP.

NOTA. Llamamos la atención de nuestros labradores sobre las enseñanzas del anterior artículo, pues algunas veces los fabricantes y compradores de trigo especialmente de Barcelona ponen reparos y dificultades si el grano contiene alguna de las enfermedades dichas.





LA FIESTA DE LA AGRICULTURA

Conclusiones de los

:-:-: ganaderos :-:-:

El día 15 de mayo se verificó en la Asociación de Agricultores la Fiesta de la Agricultura.

Presidió la Asamblea el señor Ministro de Fomento, asistido de los Directores generales de Agricultura y Acción social Agraria.

Las conclusiones presentadas por la Asociación de Ganaderos fueron las siguientes:

Primera. Inspirado en altos y patrióticos fines, el Gobierno viene dando continuas pruebas de su atención e interés por el fomento y defensa de distintos sectores de la producción nacional. Lugar preferente en esa orientación de defensa corresponde a la ganadería cuya esencial importancia en la riqueza del país es notoria, y evidente su influencia en multitud de industrias que para ella o de ella viven.

En los momentos actuales es de singular precisión acentuar esa orientación de fomento pecuario, ya para defender a la ganadería

nacional del peligro de contagio que la importación de reses exóticas representa, ya para ampararla, así como a sus industrias derivadas—lanas, pieles, salchichería, quesos, etc.—, de la competencia que la escasa protección arancelaria y la elevación brusca de la peseta facilitan actualmente.

Segunda. Es también una necesidad que por el Poder público se desenvuelva una franca política de defensa y fomento ganadero, en la iniciación que se realiza de grandes obras de riego y constitución de las Confederaciones Hidrográficas, ya que, para que sea eficaz para la economía del país la transcendental transformación que ello representa, precisa que ésta se halle orientada en sentido pecuario y que se dé a la cría de ganados las garantías y estímulos necesarios.

Tercera. Solicitar no se autorice el empleo de carnes congeladas en la fabricación de embutidos.

Cuarta. Pedir que la contribución territorial se base en los métodos del Catastro.

Quinta. Es necesario que se respete en toda su integridad el

precepto de la letra f del artículo 1.º de la ley de 29 de abril de 1920, para la aplicación de las tarifas industriales, de las que son derivación los artículos 16 y 28 de la tabla de exenciones de la contribución industrial, sin que en ningún caso puedan comprenderse como recriadores de ganado ni como tratantes en carnes a los que crían y recrian ganado en el campo, por estar ya sometidos a contribución territorial, lo mismo en régimen de amillaramiento que en el de Catastro, evitándose torcidas interpretaciones de los Inspectores de Hacienda, que obligan a los ganaderos a duplicar el pago de la contribución, colocándolos en peor situación que los demás contribuyentes españoles, precisamente en los momentos en que es de interés intensificar la cría y recria de ganados.

Sexta. Los intereses de la producción y del consumo demandan la urgente mejora de los medios de transporte ferroviario para los ganados, evitando los cuantiosos perjuicios y las considerables mermas en reses y kilogramos de carne que ocasionan la escasez de material adecuado y los largos plazos de los transportes.

El señor Ministro de Fomento, en nombre del Gobierno, ofreció estudiar con todo cariño, tanto las

aspiraciones de los agricultores, como las de los ganaderos.

El transporte de ganado en camiones

En la «Gaceta» del 5 de mayo y también del Ministerio de Fomento, se publica una interesante Real orden, que se refiere a la desinfección de los camiones automóviles que se utilicen para el transporte de ganados.

Tiene por objeto esta disposición evitar el bochornoso espectáculo que suele observarse en los muelles de embarque y desembarque, y en las estaciones del ferrocarril, almacenes, etc., que aparecen con frecuencia llenos de suciedad, originando, además de las molestias consiguientes, la propagación y transmisión de enfermedades, «sobre todo en las circunstancias actuales, en que tan difundidas se encuentran en diferentes países algunas epizootias».

Por virtud de esta Real orden, se hace obligatoria la desinfección de los camiones automóviles que se utilicen en el transporte, operación que habrá de efectuarse una vez realizada la descarga, en presencia del Inspector municipal pecuario, quien dará comprobante acreditativo, donde consten fecha y desinfectante utilizado, mediante el pago de una peseta.

Así mismo se obliga a la desinfección de la parte del muelle que ocupen aves y ganado, operación que será de cuenta de las Compañías o Empresas de transporte.

Las materias contumaces que se importen, tales como las pezuñas, pelos, cuernos, pieles, cueros, huesos, estiércoles, etc., deberán ser desinfectadas en local adecuado, sometiéndolas a la influencia de gases sulfurosos o de gas cianhídrico. En concepto de gastos de transporte y de trabajos extraordinarios por esta operación, tendrá que satisfacerse hasta 1'50 pesetas por tonelada de mercancía.

Las infracciones que se cometan serán castigadas según determina el Reglamento de la ley de Epizootias.

La lucha contra los barros

Desde que el Gobierno danés

promulgó una ley obligando a todo propietario a realizar la acción contra los barros en las pieles, los resultados han ofrecido un éxito extraordinario.

En 1922 el tanto por ciento de pieles con barros era de 26. En 1923 bajó al 15. En 1924 descendió al cuatro, proporción que se ha sostenido en 1925 y 1926.

Se estima que no podrán desaparecer los barros en absoluto en tanto que en los países vecinos no se preocupen de extirpar la larva que los produce.

En Inglaterra, donde se ha aplicado el sistema danés, los resultados no son tan halagüeños, debido a que su aplicación resulta mucho más complicada en un país de la extensión del Reino Unido.

Anunciense en "Ávila Agraria,"





Elección y cuidados con las cluecas

No toda clueca es buena gallina ni buena madre; por eso debemos elegir la clueca antes de echarla con los huevos; la buena clueca es tranquila, mansa, bien emplumada y debe estar fuerte y gozar de buena salud y ser gallina de dos años a lo menos: las pollas y gallinas jóvenes, generalmente, son malas cluecas y malas madres.

Una de las causas por las que muchas cluecas abandonan el nido es el piojuelo, el que con el calor del nido y la inmovilidad del animal, se desarrolla en gran número y martiriza tanto a la pobre gallina que, por mejor clueca que sea, tiene que abandonar el nido y para que no nos pase cosa tan desagradable, antes de echarla con los huevos, la libraremos de tan molesto bichito; para ello la espolvorearemos con cualquier polvo insecticida; yo uso, con resultado admirable, la preparación siguiente: Mezclo tres partes de nafta y una de ácido fénico del comercio y se

va añadiendo yeso y tierra bien tamizada, hasta que se absorba todo el líquido y quede un polvo solamente húmedo. Para conservarlo se guarda en latas bien cerradas; con este polvo se espolvorea bien a la gallina, especialmente debajo de las alas. Y así evitaremos que abandonen el nido y los huevos.

Ahora nos falta preparar el nido; éste debe ser amplio y en forma que la gallina pueda salir de él con facilidad, no hay nada mejor que un cajón; en el fondo pondremos una capa de arena, la que humedeceremos antes de poner los huevos; sobre esa capa pondremos otra de paja bien limpia, cuidando que no tenga palos. Colocamos el nido en sitio algo oscuro y tranquilo, adonde no vayan otras gallinas, ni perros, y hasta las mismas personas no molesten con frecuencia a la clueca. Ya preparado el nido, ponemos los huevos, cuyo número debe estar en relación con el tamaño de la gallina, de manera que ésta pueda cubrirlos bien.

Es indiferente que sean pares o nones.

A la clueca hay que darle de comer y de beber una vez al día, sacándola con cuidado del nido, si es necesario, pues algunas incuban con tanto ardor, que solas no abandonan el nido; mientras las cluecas comen, aprovechamos pa-

ra revisar el nido y si hay algún huevo roto se saca.

A los veinte o veintiún días nacen los pollitos y aquí principia la parte más delicada quizás del avicultor, pues los pollos se sacan con poco trabajo, pero no se crían sino con muchos cuidados.

Gerardo Agustín y Murillo.





ASAMBLEAS FEDERALES

Como anunciamos en nuestro número anterior, se celebró la Asamblea de la Confederación Nacional Católico Agraria con grande entusiasmo y se elevaron al Gobierno de S. M. C. las siguientes conclusiones:

Primera. En el orden agrario, representativo de la principal fuente de riqueza patria y de la mayor contribución efectiva al levantamiento de las cargas públicas, procede que el Estado fomente, estimule y proteja por cuantos medios tenga a su alcance todas las instituciones sociales de carácter particular que realicen funciones de crédito, cooperación comercial, seguro, divulgación de la cultura técnica, acrecentamiento de la productividad de nuestro agro, conversión de la clase obrera en propietaria, y coordinación de la grande, media y pequeña propiedad, en armonía con las necesidades sociales y las condiciones de cada localidad.

Segunda. Uno de los recursos

más adecuados y eficaces para el progreso agrícola del país estriba en el perfeccionamiento y divulgación de la enseñanza agrarias mediante la reforma de la escuela primaria rural, implantación de los campos escolares agrícolas, creación de las escuelas agrarias post-escolares y funcionamiento de las escuelas agrícolas ambulantes: medidas todas que contribuirán a combatir la ignorancia y rutina reinantes, y elevarán el nivel cultural de la clase agrícola con positivo rendimiento económico para la Nación.

Tercera. Siendo la producción de trigo suficiente para las necesidades del consumo nacional, como podrá acreditar un estudio estadístico bien efectuado, sobre la verdadera cuantía de la misma, es altamente perjudicial la importación de trigo extranjero, y conviene mantener la política de la tasa mínima de este cereal, concertando sus cifras con la representación de la Agricultura, y dándole efectividad práctica por todos los medios utilizables.

Cuarta. Complemento de esta política ha de ser la reducción y nueva estructuración de las tarifas ferroviarias de trigos y cereales españoles que, en su caso, hiciera posible la competencia de los mismos con los extranjeros, habida cuenta del coste de los fletes marítimos de estos productos desde América a los puertos españoles, y teniendo además en cuenta esta necesidad en las nuevas concesiones ferroviarias que se otorguen.

Quinta. Cada día se hace más necesaria la revisión arancelaria de ciertos productos ya señalados en distintas ocasiones; por hoy nos limitamos a señalar, entre ellos, tres clases de productos revisables: el saco de importación de abono químico extranjero, que, no obstante resultar inservible una vez utilizado, soporta el gravamen del doble de lo que tributa la materia fertilizante que contiene; la fibra de cáñamo extranjero, cuya importación conviene recargar para hacer posible la competencia del cáñamo nacional con el procedente de los países de moneda depreciada; y las industrias derivadas de la leche, que tanta importancia alcanzan en ciertas regiones de España, y que merecen trato de favor, por constituir un factor esencial de la salud y alimentación humana.

Sexta. Secundadas suficientemente en el centro de España las

patrióticas iniciativas del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento para la ordenación sistemática de los aprovechamientos hidráulicos como se evidenció en la magna Asamblea recientemente celebrada en el teatro Calderón, de Valladolid, es aspiración general de la clase agraria la inmediata creación de la Confederación Hidrológica del río Duero.

Toledo

El 22 de mayo se celebró la Asamblea de la Federación de Toledo. Presidió el Gobernador civil, al que acompañaban el militar, el alcalde, el Deán de la Catedral, el Delegado de Hacienda y otras autoridades y personalidades. De la gestión económica del último ejercicio resulta que la Caja Central pagó reintegros por valor de 196.869'99 pesetas. Por imposiciones ingresaron 226.995 pesetas.

La Cooperativa Toledana obtuvo un beneficio de 21.297'35.

Oviedo

En los días 26 y 27 de mayo se celebró en Oviedo la Asamblea de Unión Católica Agraria del Norte de España, que abarca las siguientes poblaciones: S. Sebastián, Santander, Oviedo, Coruña, Mondoñedo y Tuy. Se han verificado dos

jornadas sociales, una en el occidente de Asturias (Tapia) y otra en el Oriente (Llanes), de las que se puede esperar un impulso notable en la obra social agraria por la labor realizada y por el entusiasmo con que se ha llevado a cabo esta magna Asamblea que ha terminado con grandioso éxito.

Madrid

La Federación Madrileña de Sindicatos Agrícolas celebró la Asamblea anual presidida por el Sr. Obispo de la Diócesis y por el Sr. Conde de Casal. En la Memoria se pone de relieve la solidez de la situación económica. La Caja Central ha hecho préstamos de importancia a varios Sindicatos y liquidado el ejercicio con un beneficio de 2.111'10 pesetas. Entre las conclusiones que se acordó elevar al Gobierno figura la de adherirse a las peticiones formuladas en Medina del Campo respecto al Seguro obligatorio de cosechas y a la tasa mínima del trigo. También se acordó solicitar del Gobierno que se estudie el procedimiento más rápido, higiénico y eficaz de transportar y distribuir las basuras de la capital en la fertilización de los campos de los pueblos limítrofes.

Coruña

La Federación Católico-Agraria de Coruña celebró el día 10 su

Asamblea anual. Por la mañana hubo una misa de comunión en la iglesia de los padres Jesuitas, en la que ofició el reverendo padre Cuadrado, y que fué aplicada por el eterno descanso del finado Arzobispo, doctor Alcolea.

A las tres y media se celebró la sesión de apertura en la Casa Social Católica con asistencia de representaciones de 95 Sindicatos.

Comenzó el acto con la lectura de la Memoria, en la que destaca el hecho de haber aumentado la Federación en 16 Sindicatos. El movimiento del almacén cooperativo se elevó a 40.000 duros.

Entre las conclusiones figuran el cambio de régimen arancelario para el maíz, inspección e investigación de los abonos químicos, creación de la Caja de Crédito Foral, extensión a los labradores de los beneficios concedidos a las familias numerosas y creación del ministerio de Agricultura.

Después se aprobó una interesante ponencia del ingeniero señor Borja sobre repoblación forestal.

Al final dió una conferencia el gerente de los Mataderos rurales, señor Mosquera, que disertó acerca del régimen de abasto y organización de los Mataderos rurales cooperativos.

Terminada la sesión, se acordó elevar telegramas de adhesión al Papa, al Primado y al nuevo Arzo-

bispo de Santiago y al presidente del Consejo.

Magna asamblea de

agricultores

El domingo, 29, del mes próximo pasado se celebró en Medina del Campo una magna asamblea de agricultores que fué presidida por el presidente del Sindicato Agrícola de Medina, D. Marcelino Reguero, a quien acompañaban todos los miembros de la Junta directiva y los representantes de las Federaciones Agrarias.

Se adhirieron numerosos Sindicatos y entidades Agrarias de España y se pronunciaron magníficos discursos, fruto de los cuales fueron las conclusiones elevadas a los Poderes Públicos por esta Asamblea que son las siguientes:

CONCLUSIONES

Primera. Que perdure la política de la tasa mínima del trigo y demás cereales, fijándose sus cifras de acuerdo con las representaciones agrarias, adoptando las medidas oportunas para que tenga efectividad práctica y no permitiendo la importación de trigo extranjero por ser suficiente la producción nacional para satisfacer las necesidades del país.

Segunda. Que se haga extensiva la misma política de tasa míni-

ma a las leguminosas, patatas, remolacha, y no se consienta la importación de estos productos y granos de piensos ni garbanzos extranjeros sin adoptar las precauciones oportunas para evitar la depreciación innecesaria de los productos nacionales.

Tercera. Disminución en el pago de toda clase de tributos municipales, incluso las contribuciones, concediendo la misma protección que tienen algunas industrias.

Cuarta. Simplificación de trámites para la concesión de préstamos con la garantía de trigo y ampliación de facilidades para los créditos con garantía personal y de la cosecha pendiente.

Quinta. Rebaja en el coste de producción de todo lo necesario para la agricultura.

Sexta. Auxilio a los dueños perjudicados por los últimos temporales en esta provincia y condonación en el pago de los posibles tributos.

Septima. Modificación en la legislación vigente sobre arrendamientos agrícolas en el sentido de que sean más justos, se otorguen por largos plazos y se abonen al arrendatario las mejoras hechas en las fincas de acuerdo con los propietarios.

Octava. Concesión del derecho de retracto a los arrendatarios en los contratos de venta de las fincas que lleven en arriendo.

Novena. Implantación del seguro mutuo obligatorio entre la propiedad rústica para los casos de pedrisco e inundación o cualquiera otra de fuerza mayor.

Décima. Adopción de medidas oportunas para evitar que las tierras permanezcan incultas cierto número de años, estableciendo sanciones tributarias y llegando hasta conceder su explotación a las entidades agrícolas de la localidad en determinadas circunstancias.

Undécima. Que se aplique en todas sus partes la ley de Sindicatos agrícolas y se fomente y estimule por todos los medios posibles la Asociación agraria, que se terminen científicamente los trabajos catastrales para el descubrimiento verdad de las ocultaciones y el aumento de tributación.

Delegaciones de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

En el Congreso Internacional de Agricultura de Roma ha representado a la Confederación Nacional Católico Agraria el Catedrático D. Jacobo Varela, Presidente del Consejo de Administración de los Mataderos rurales de Galicia.

D. Abel de los Ríos, presidente de la Federación C. Agraria de Orihuela, ha ostentado igual representación en el IV Congreso Na-

cional de Riegos celebrado en Barcelona.

En breve saldrá para París con objeto de asistir a la Asamblea general de la Confederación internacional de Sindicatos Agrícolas el Consejero de la Confederación Nacional Católico Agraria de España, D. José María Azara y Vicente.

Reparto de una finca

El Sindicato Católico-Agrario del pueblo de Villargordo (Jaén), celebrará en breve una Asamblea magna para acordar la compra de una finca puesta en venta por el marqués viudo de Mondéjar, con objeto de parcelarla entre sus socios, que son casi todos los vecinos del pueblo. Antes quiso comprar la finca don Carlos Valenzuela; pero ante los deseos del pueblo ha cedido el derecho al Sindicato. Para realizar la operación, éste pedirá un anticipo a la Dirección Social Agraria.

El parcelado cambiará en absoluto la fisonomía social y económica de Villargordo, cuyo Sindicato lleva a cabo una excelente labor.

Un Sindicato modelo

Como ejemplo de la labor social que puede desarrollar un Sindicato que funcione con entusiasmo y bien dirigido ponemos a la vista de

nuestros lectores el de Carrión de los Condes, uno de los más antiguos de la región Castellano-leonesa, fundado el día 6 de octubre de 1909. Estudien nuestros lectores con interés y desapasionadamente lo que ha hecho este Sindicato y vean los milagros que hace la unión disciplinada de un pueblo que quiere vivir. Los hombres de allí y los de aquí son de la misma naturaleza y no creemos que sea imposible aquí lo que en otras partes es posible. ¿Es que aquí no hay arrestos ni entusiasmos? ¿Faltan cabezas organizadoras y directoras? Acaso sea más lo primero que lo segundo. El ejemplo ahí está, que sea lección aprovechable.

Situación económica.—Es floreciente. Posee casa social propia, valorada en 90.000 pesetas, con Cooperativa y panera sociales para más de 200 vagones.

El movimiento general de fondos ha seguido una escala creciente, como se revela por las siguientes cifras:

Año de 1909....	126,14
Idem 1919.....	6.048.518,84
Idem 1926.....	12.711.192,35

La Caja rural ha hecho préstamos por 2.633.314,00 pesetas; ha recibido imposiciones de ahorro por 2.733.900,16; el número de pólizas de préstamo es de 1.729.

Abonos comprados en 1926: 70 vagones de superfosfatos, 20 de ni-

tratos y uno de potasa, con un coste total de 223.302,29 pesetas.

Labor social.—Las cifras anteriores relativas a las operaciones de la Caja rural están proclamando la victoriosa lucha del Sindicato contra la usura; puede decirse que ésta ha llegado a desaparecer entre los labradores.

Una mención especial merecen las parcelaciones de fincas hechas por el Sindicato. Este ha parcelado únicamente entre obreros agrícolas 197 hectáreas valuadas en 215.000 ptas. pagaderas en diez años. En la actualidad, para el completo pago de esas parcelas faltan únicamente 15.000 pesetas. Ha adquirido el Sindicato 1.000 hectáreas en Carrión para labradores, y el valor de los terrenos comprados con ese mismo objeto en los 44 pueblos a que se extiende el Sindicato es de cinco millones de pesetas.

Un dato sobremano interesante es el de que en los años del funcionamiento del Sindicato la Caja rural no perdió ni un solo préstamo.

Instituciones sociales a la par del Sindicato.—Son las siguientes: Cooperativa reguladora, con un movimiento diario de operaciones de mil a mil quinientas pesetas. Asociación de Trabajadores de la Tierra. Liga de Mujeres campesinas. Juventud Católica campesina. Está aún muy reciente el éxito de

la Semana Social celebrada por este Sindicato, como complemento a la labor social que viene realizando para que tenga que ser recordado. Clases prácticas, conferencias técnicas, lecciones en los mismos campos y en las mismas huertas y todas ellas nutridísimas de gentes ansiosas de aprender, constituyeron unas jornadas inolvidables y que han de ser en extremo fecundas.

PANERA SINDICAL

Funciona hace seis años con préstamos a los asociados del 70 al 80 por 100 del valor del trigo que deposita en concepto de garantía en los almacenes del Sindicato. De esta forma y con el préstamo con garantía personal resuelve el Sindicato todo el problema del crédito agrícola del modo más sencillo.

Otras varias instituciones sociales funcionan en Carrión, las cuales demuestran el espíritu de asociación de sus vecinos.

Mutual de incendios.—Con un

capital de cerca de cuatro millones de pesetas.

Cooperativa electro popular.—De grande crédito que pretende muy en breve ceder al consumidor la energía eléctrica a precio de coste.

Sociedad de labradores.—Con la finalidad del mejor aprovechamiento de pastos y rastrojeras, arreglo de caminos y guardería rural.

Sindicato obrero.—Con casa propia y socorros de enfermedad.

Comunidades de regantes.—Por las que la resolución de todo litigio está sometida a los alcaldes de agua, que tienen facultades para la imposición de multas y para resolver independiente y rápidamente cualquier asunto que compita a su jurisdicción.

Estas instituciones sociales tienen como antecedente social histórico los antiguos gremios que, uno por cada oficio, funcionaban al amparo de la Iglesia.

Tal es, descrito a grandes rasgos, el ejemplo estimulador de un hermano nuestro.



La vida de nuestros Sindicatos

Arenas de San Pedro

Comenzamos la publicación de los datos más salientes de la vida social de los Sindicatos de la Federación de Avila y de la labor realizada por cada uno de ellos en el pasado año por considerar que será del agrado de todos los lectores de AVILA AGRARIA.

Concedemos la preferencia en esto al de Arenas de San Pedro porque la labor realizada le coloca el primero entre los de la provincia como el lector juzgará.

Forman el Sindicato 363 socios siendo de estos 226 obreros.

Las imposiciones en la Caja de ahorros sumaban en 31 de diciembre de 1926 la cantidad de quinientas setenta y seis mil trescientas treinta y una pesetas con cincuenta y cinco céntimos.

Hizo en 1926 trescientos quince préstamos a los socios por cuatrocientas ochenta y dos mil setecientas setenta y seis pesetas con cuarenta y tres céntimos.

En la sección de socorros mutuos tiene afiliados a 226 obreros los que pagan de sesenta y cinco céntimos a una peseta, y perciben como socorro de enfermedad una setenta y cinco pesetas por 60 días.

Los obreros socorridos en 1926 son 79 sumando las pesetas pagadas por la Caja a los mismos mil ochocientas setenta y nueve veinticinco céntimos.

La sección de incendios tiene hechas pólizas por edificios asegurados por valor de doscientos sesenta y ocho mil quinientas pesetas.

Ha realizado compras en común de injertos, azufre, sulfato de cobre, y abonos minerales.

Se fundó éste Sindicato en 8 de abril de 1918 y está aprobado por el Ministerio de Hacienda con fecha 30 de octubre de 1919.

La Junta directiva elegida reglamentariamente el día 31 de enero es la siguiente:

Presidente, don Gonzalo León Fernández; Consiliario, don Julian González Mateos; Vicepresidente, don Victor Sánchez-Fuentes y Rodríguez; Tesorero, don Benito Hernández Sánchez; Vicetesorero, don Juan López Sanz; Secretario, don Pedro Suarez Rodríguez; Vicesecretario, don Aniano García Díaz; Vocales patronos, don Pedro Barcia González; don Santos López Valverde; don Alejo González Apausa y don Manuel Saez Galán; Vocales obreros, don Pedro Moreno Arroyo; don Ponciano Rodrí-

guez García; don Raimundo González Ramos y don Manuel Plasencia Rodríguez. Administrador, don Venancio González Rueda.

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente, don Domingo Rodríguez Galán; Vicepresidente, don José García Ocaña de la Llave; Vocal patrono, don Mariano S. Fuentes de Lucas; Vocal obrero, don Alejandro Mijares Navarro, Secretario de la Sección de Socorros Mutuos, don Luis Díaz.

Blascoeles

Con gran solemnidad y animación celebró por vez primera este Sindicato la fiesta de su santo patrono San Isidro.

COMUNION

Muy de madrugada acudieron al templo los pocos socios que aún faltaban que cumplir con la iglesia y con gran reverencia recibieron el Pan de los Angeles.

MISA

Dos famosos dulzaineros del país recorrieron las calles del pueblo tocando sus más escogidas piezas y poco después las campanas de la parroquia volteando de júbilo anunciaban y con sus lenguas de bronce llamaban a todos al templo. Previamente reunidos en el Ayun-

tamiento los cien socios del Sindicato en largas filas, con gran orden y compostura, acompañados de las dignísimas autoridades civil, judicial y militar, se encaminaron a la parroquia, ocupando las Juntas Directivas y de Vigilancia y todas las autoridades un lugar de preferencia en el presbiterio. La iglesia lucía sus mejores galas; el sacristán don Demetrio Gutierrez, acompañado de don Pedro Gil, interpretó admirablemente una misa, reservada para las grandes solemnidades, y el señor Consiliario, basándose en el Santo Evangelio del día, comentando aquellas palabras de San Juan: «Vos autem dixi amigos» indicó que en el amor mutuo de todos los socios y de todos a Dios podíamos cifrar fundadas esperanzas de la prosperidad del Sindicato, terminando por presentarnos como modelo a San Isidro, que en el campo supo santificarse.

PROCESION

Terminada la misa se organizó la procesión general en la que formaban los niños y niñas de las escuelas, presididos por sus dignísimos profesores don Santiago Sánchez y doña Matilde Jimenez, y la nutrida Asociación de «Hijas de María», se llevó el Santo Cristo de la Salud a su ermita dando escolta la Guardia civil al mando del cabo Máximo Sánchez, regresando de la

ermita rezando el Santo Rosario y al llegar al templo parroquial se terminó este acto con el ejercicio del mes de María durante el cual entonó preciosos cánticos el coro de cantoras de «Hijas de María».

La Junta Directiva del Sindicato invitó a todos los socios después de Misa a tomar un refresco por lo bien que se habían portado.

Por la noche se representaron por los aficionados de esta localidad Pepepito García, Lucía y Moisés López, Emiliano Moya, Esperanza Jiménez, Ricardo Torres, Fernando Sánchez, Juan y Mariano Vázquez, Marino Vázquez, Pedro Maroto y Saturnina Vázquez, una obrita en verso titulada «El Sindi-

cato Católico» y el sainete «Parada y Fonda» siendo muy aplaudidos tanto los intérpretes como el señor Director, D. Santiago Sánchez.

PROYECTOS

Pensamos celebrar la próxima fiesta con mayor solemnidad, bendiciendo la bandera social y la imagen de San Isidro que (D. v.) esperamos tener para dicho día.

S. S.

**

También celebraron la fiesta de San Isidro los Sindicatos de Cardeñosa, Orbita, Gutierre Muñoz, Burgohondo, San Bartolomé de Pinares y Peñalba de Avila.



EL TRANSFORMADOR ANIMAL

es el mejor tónico engrasante conocido

Inofensivo.—No contiene arsénico

¡Ganaderos, Avicultores, Recriadores,

Veterinarios! con el uso de

EL TRANSFORMADOR ANIMAL

aumentaréis vuestra riqueza. Centenares de firmas garantizan los buenos resultados obtenidos. Ensayadlo y os convencereis.

AUTOR:
P. Casabona
Profesor Veterinario

DEPÓSITO DE PREPARACIÓN
Farmacia de R. Loste
Sariñena (Huesca)

Depósito en la provincia de Avila: **Federación C. Agraria**

Sanatorio Ginecológico Santa Teresa

Carretera de Madrid núm. 3, Hotel.—Teléfono núm. 54.—AVILA

Director-Propietario, **Doctor Teodoro González y G.-Vela**, ex-interno, por oposición de la Maternidad de Madrid, ex-Médico Titular, Sub-Director del Instituto provincial de Higiene, Especialista en enfermedades de la matriz y embarazo.

Consultas, Asistencia, Tratamientos Médico-Quirúrgicos y Fisioterápicos, Peculiares de la especialidad.

Academia Civico-Militar

CARRAMOLINO, 22, PRAL.—AVILA

CARRERAS DE DERECHO, CARRERAS MILITARES E INSTITUTO

Director, D. Juan García Pérez, Pbro.

NITRATO DE CAL

B. A. S. F.

(DE PRODUCCION ALEMANA)

Insuperable abono azoado de
cobartera y de efectos rapidí-
simos, conteniendo

15 | 16 por 100 de nitrògeno

28 por 100 de cal

Para informes técnicos y demás detalles
sírvasse dirigirse a su proveedor de abonos.

Grandes Fábricas de Ácidos Abonos
y Superfosfatos para la Agricultura

= DE =

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

La más importante y mejor situada de la región

IMPORTACION DIRECTA DE NITRATO DE SOSA
Y DE CAL, SULFATO DE AMONIACO,
SALES POTASICAS Y OTRAS PRIMERAS MATERIAS

ABONOS COMPUESTOS PARA TODOS LOS
CULTIVOS Y TERRENOS

Antes de comprar consultad nuestros precios y condiciones de
venta para la campaña de sementera

AVILA AGRARIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para los socios de los Sindicatos.....	2 pesetas anuales.
» los particulares.....	3 » »

TARIFA DE ANUNCIOS

	<u>Trimestre</u>	<u>Semestre</u>	<u>Año</u>
Plana entera.....	70'00	133'00	250'00
Media.....	37'00	70'00	133'00
Cuarto.....	20'00	37'00	70'00
Octavo.....	12'00	20'00	37'00
Anuncio económico.....	6'00	10'00	18'00

Los anuncios intercalados en las planas del texto sufren un aumento del 50 por 100 sobre los señalados en la tarifa.

Informaciones gráficas, artículos comerciales y entrefilets a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

No se garantiza a los señores anunciantes un orden de colocación determinada en los anuncios.

¡LABRADORES!

¡La calidad impone condiciones!

En todos los órdenes de la vida la calidad ha triunfado siempre. LA CASA HIDALGO, de VELAYOS (Avila), debido a la selección de GARBANZOS SIMIENTE, ha llegado al pináculo de la fama, conquistando el primer rango en el gremio, para lo cual creó una Sucursal en RONDA (Málaga), región donde se produce el mejor GARBANZO de siembra. En Arévalo dispone de existencias, las que pone a disposición de su numerosa clientela.

ANGEL CARMONA

LA PRIMERA CASA EN

Abonos Minerales

AREVALO



: IMPORTACION-EXPORTACION :

SEMILLAS SELECCIONADAS DE TODAS VARIEDADES

OBTENIDAS DE LOS PROPIOS CULTIVADORES

Proveedor de Sindicatos, So-
ciudades y Centros Agrícolas

Casa la más importante de
:: España, fundada en 1870 ::

Direcciones: Postal: Apartado 143. Teléf. 10689. Telegr. «Selección»

Banco de España, Guipuzcoano y Grédit Lyonnais.

Cod. A. B. C. 5th. Ed. y Rudolf Mosse.